

## LA INMIGRACIÓN INFANTIL Y EL TRÁFICO DE MENORES COMO FORMA DE CRIMEN Y ESCLAVITUD EN EL SIGLO XXI

### *CHILD MIGRATION AND CHILD TRAFFICKING AS A MODERN CRIME AND SLAVERY IN THE 21<sup>ST</sup> CENTURY*

AGUSTÍN REYES TORRES<sup>1</sup>

Universitat de València

**Resumen:** Este artículo crítica el fenómeno de la inmigración infantil como crimen moderno contra la humanidad, un problema que paradójicamente se incrementa con los años. La gravedad de esta situación es sin duda todavía más acuciante cuando este tipo de esclavitud y este tráfico humano afectan al menor y se convierte en explotación infantil.

**Palabras clave:** inmigración infantil, tráfico de menores, esclavitud

**Abstract:** This article criticizes the phenomenon of child migration as a modern crime against humanity, a problem that paradoxically increases over the years. The seriousness of this situation is undoubtedly even more pressing when this type of slavery and this human trafficking affects the child and becomes child exploitation.

**Key words:** child immigration, child trafficking, slavery

La inmigración es parte de un fenómeno global que ocurre de manera diaria en pleno siglo XXI y que se ha duplicado en los últimos 35 años. La gravedad de esta situación es sin duda todavía más acuciante cuando este tráfico humano afecta al menor y se convierte en explotación infantil y en esclavitud. Se estima que el 11% de los inmigrantes son niños o jóvenes menores de 18 años. Si nos centramos exclusivamente en las cifras de tráfico infantil, organizaciones como la ILO (International Labour Organization), una agencia de Naciones Unidas, afirma que 1.2 millón de niños son traficados cada año y que en la actualidad existen más de trece millones que han sido víctimas del tráfico infantil en el mundo (O'Connell, 2011). Según esta organización y otras como Unicef y World Vision, los beneficios que genera este negocio superan los 32 billones de dólares. (ILO, 2002; Unicef, 2007; All Party Parliamentary Group on Human Trafficking, 2009; World Vision, 2010). El objetivo de este artículo es presentar y analizar el fenómeno de la inmigración infantil y el tráfico de menores como crimen moderno contra la humanidad a través de varios casos reales y de varias películas y

---

<sup>1</sup> Universitat de València. Correo-e: agustin.reyes@uv.es. Recibido: 06-07-2017. Aceptado: 15-11-2017.

documentales. Como veremos, la ficción en este caso concreto tiene mucho que ver con la realidad. Sin embargo, la realidad como verdad esencial no es transmisible. Los datos no son suficientes para entender la gravedad de este crimen que se incrementa con los años y que se extiende por los cinco continentes. Aunque los menores que son traficados proceden en mayor medida de los países más pobres de África, Asia y Latinoamérica, se trata de un “crimen global” porque se comete y se estimula principalmente en los países occidentales. Esta idea se representa y se denuncia con total claridad tanto en la ficción como en los documentales basados en hechos reales que se comentarán a continuación.

Para empezar, los dos casos siguientes de tráfico de menores nos muestran la realidad y la complejidad del problema. El primero es de Febrero de 2017. India ha clausurado un orfanato en la ciudad de Jalpaiguri, en el este del país, y ha arrestado a los propietarios por haber vendido niños a parejas extranjeras. Según ha informado el diario “The Indian express” y la agencia Reuters, se ha abierto una investigación para dirimir si el centro forma parte de una red de tráfico de personas a gran escala. El orfanato, dirigido por lo que se suponía que era una ONG, ha vendido al menos veinte niños por cantidades que oscilan entre los 1.500 y los 3.000 euros, y las autoridades del país han informado de que España, Singapur, Estados Unidos o Francia se encuentran entre los países que fueron destino de estos bebés. (Diario *El Mundo* 02/02/2017). Según la agencia Reuters, las investigaciones iniciales revelan que los niños del orfanato no habían entrado en el sistema estatal de registros mediante el que se tiene constancia de los niños que son abandonados. Evidentemente, esta negligencia es uno de los problemas iniciales. Pero hay muchas otras preguntas que se suscitan al respecto: ¿Quién está detrás de esta red de tráfico infantil? ¿Cómo consiguen el contacto con las familias en Europa o Estados Unidos? En relación con la supuesta ONG que dirigía el orfanato, ¿hasta que punto los responsables tienen la libertad de decidir el destino de estos bebés? ¿Es posible argumentar que la vida de estos niños será mejor si son vendidos que si permanecen en la India?

El segundo ejemplo lo encontramos en África occidental, en Benin, al lado de Nigeria, donde miles de menores son traficados todos los meses. Algunos de ellos son vendidos por sus propias familias por alrededor de treinta euros. Lo hacen porque necesitan el dinero o porque ya tienen demasiados hijos. Otras veces, también lo hacen porque los padres reciben la promesa de que las vidas de sus hijos van a mejorar al aprender un oficio. Sin embargo, la verdad es que estos niños y niñas son destinados a una vida de semi-esclavitud. La mayoría son sometidos a todo tipo de abusos y vejaciones, trabajan de la mañana a la noche, no tienen lazos ni relación con nadie y se encuentran desprotegidos. Como algunos psicólogos apuntan, los menores traficados sufren una pérdida de identidad: “no saben quiénes son y muchos incluso olvidan su lengua local” (Misiones salesianas, 2014). El documental titulado *Rachidi* (2014), realizado por la institución salesiana que tiene una misión en Benin, denuncia esta realidad y presenta importantes preguntas para la reflexión: ¿Cómo es posible que sea tan fácil vender a un niño? ¿Qué capacidad tienen los gobiernos locales para intervenir ante estas situaciones? ¿Hasta qué punto son conocedores estos gobiernos

de lo que está ocurriendo? ¿Hasta qué punto la falta de recursos para actuar hace que las autoridades vuelven la cabeza hacia otro lado? ¿Es posible fomentar este tipo de instituciones –religiosas o no religiosas– para contribuir a la alfabetización y educación de estos niños y de sus familias?

En la actualidad, hay una lista interminable de películas que tratan estos temas, pero aquí vamos a destacar dos: *The baby sellers* (2013) del director Nick Willing 2013 y *La próxima piel* (2016) de Isaki Lacuesta e Isa Campo. La primera es un telefilm de nivel medio, pero que denuncia y representa muy bien el problema del tráfico de bebés en los países occidentales. Algunas escenas como el traslado de los bebés en cajas, como si fueran cualquier tipo de mercancía, o el dolor y el trauma de los padres son sobrecogedores. La segunda película trata sobre la identidad, los vínculos perdidos, y los trastornos que sufre un chico al haber estado sin su familia mucho tiempo y al haber vivido situaciones traumáticas en su infancia. Al final, el joven es identificado y regresa con su familia, pero su miedo al reencuentro se apodera de él y trata de quitarse la vida. La primera escena de la película es el intento de suicidio de este joven si le fuerzan a ir a ver a su madre. Con todo, aunque ambas películas provocan muchas emociones sobrecogedoras, es evidente que las secuelas psicológicas y la crudeza de los casos de la vida real superan con creces las tramas de la ficción. Esa es la parte inefable de este crimen.

El tercer caso al que vamos a hacer referencia está relacionado con la inmigración infantil. Entre octubre de 2013 y mayo de 2014, 47.000 menores viajaron solos desde Centroamérica a EE.UU. El departamento de estado inicialmente se refirió a esta situación como un “problema migratorio”. Posteriormente, pasó a denominarse “crisis humanitaria” (Diario *El País* 2014). En la mayoría de los casos, los niños son detenidos por la policía, hospedados en bases militares y, posteriormente, deportados. Sus experiencias son ciertamente desconocidas. Algunos políticos norteamericanos lanzan preguntas: ¿Cuántos niños han solicitado asilo; cuántos tiene antecedentes criminales; cuántos han sido liberados? (Diario *El País* 2014). Otras preguntas que podríamos añadir son: ¿Cuántos niños en total se estima que cruzan la frontera y no son capturados? ¿Qué posibilidades tienen estos niños de encontrar refugio y trabajo en el país de destino? ¿Qué posibilidades tienen de cruzar el desierto? ¿Cuántos de ellos mueren? ¿Cuántos de ellos terminan siendo víctimas de la explotación sexual? Con frecuencia, el resultado de la inmigración termina convirtiéndose por desgracia en un caso de tráfico de menores y de explotación sexual. Aunque los datos no son totalmente precisos, la ILO calcula que en la actualidad hay unos cuatro millones y medio de personas en el mundo que son víctima de esta explotación. De estos, el 21% son niños (945.000).

Un documental que representa este tema con una objetividad tremenda es *Which Way Home* (2009) de Rebecca Camissa. El formato utilizado permite reflejar lo que no se puede contar en ficción (ni siquiera cuando algo se basa en hechos reales), ni en libros, ni en diarios, ni en cualquier otro medio de comunicación. Seamos claros, la crudeza es algo que no se puede obviar cuando se documenta algo, y *Which Way Home* es un buen ejemplo de ello. En una hora y media nos resume la historia de miles de niños

que visualizan el sueño americano y al intentar alcanzarlo, la suerte les depara finales distintos. De hecho, muy pocos lo consiguen: A uno lo deportan, otro se convierte en indigente, otro es “encarcelado” en un refugio de menores hasta que lo devuelven a su país de origen. Muchos niños son entrevistados durante unos minutos, escuchamos su propia voz, sonrían a la cámara con inocencia porque van a Estados Unidos a reunirse con sus familiares, pero al final nos enteramos de que nunca se supo más de ellos. El viaje que emprenden estos niños es infructuoso por el propio hecho de ser menores de edad. Todos tienen el coraje y la valentía de una persona adulta, tienen claro que quieren una mejor vida, pero no tienen el control de las circunstancias adversas.

A lo largo del documental, la directora toma las historias de varios niños que están intentando cruzar esta frontera. La mayoría vienen desde Guatemala y el método utilizado para desplazarse es montarse encima de los trenes de carga y así viajar miles de kilómetros hacia México para luego intentar cruzar. Camissa considera la madurez del ser humano como el punto crucial para filmar. De hecho, las pocas entrevistas que incluye se basan en eso, el salto desde la niñez hasta lo que sea que venga. Los niños en los trenes pasan de ser inocentes a ser víctimas de un sistema que les engaña. El objetivo es la felicidad, pero en este documental ninguno parece llegar a alcanzarla. El documental causa estremecimiento, pero no de manera intencional. Son hechos reales que la directora nunca filtra y los presenta como una propuesta de análisis de la condición humana.

Como último ejemplo del tráfico de menores y de la esclavitud infantil, un caso de máxima actualidad que también ocurre diariamente y que tenemos muy cerca está relacionado con el deporte rey. La película *Diamantes negros* (2013) de Miguel Alcántud muestra cómo los jóvenes Amadou y Moussa son captados por un ojeador de fútbol en Mali. Sus familias son convencidas para que permitan a sus hijos realizar su sueño de triunfar en Europa a pesar del alto coste económico inicial que tienen que pagar. En este sentido, no solo las familias son pobres y tienen que empeñar todo lo que tienen para hacer frente a la falsa promesa –todo una estafa–, sino que después las consecuencias que la experiencia ocasiona son psicológicamente dañinas para los jóvenes.

En la película se puede reconocer la fase inicial de una serie de elementos recurrentes que se dan en el tráfico de menores: el contacto con el menor, el reclutamiento y el transporte. Después, una vez llegan a Madrid, Amadou y Moussa tienen que hacer frente a los engaños: Ni van a estar alojados en una residencia ni van a jugar con clubes grandes. Simplemente, y si tienen suerte, van a hacer una prueba con equipos de baja categoría. Por otro lado, el choque cultural es notablemente complejo. Los jóvenes no hablan la lengua, no conocen la cultura ni están habituados a la comida. Lo peor de todo es que si no encuentran un equipo, si no gustan o si se lesionan el mediador desaparece y son expulsados del piso. En estos casos, o no tienen dinero para regresar a su país o la vergüenza les impide hacerlo. Si deciden quedarse, terminan viviendo en la calle y para sobrevivir tienen que recurrir a la delincuencia. Casos como este o similares se repiten con frecuencia en toda Europa, y en todos se puede establecer un patrón con tres elementos recurrentes:

1. La fase inicial, en la que se establece, como hemos visto, el contacto con el menor, su reclutamiento, su transporte, y el proceso de esconderlos y acomodarlos hasta llegar a destino.
2. Los medios que se usan para controlar a las víctimas. Estamos hablando de las amenazas y los engaños que los mediadores utilizan para obtener el consentimiento de los menores. (A veces también el uso de la fuerza).
3. La fase de explotación. Corresponde al sometimiento a prácticas de sumisión o subordinación similares a la esclavitud.

El protocolo de la ONU para prevenir, reprimir y sancionar el tráfico de personas, especialmente niños y mujeres, también conocido como Protocolo de Tráfico de Palermo, entró en vigor en 2004 y establece una definición ampliamente adoptada, aunque compleja, del crimen de tráfico de seres humanos:

Se entiende por tráfico de personas el reclutamiento, transporte o recepción de cualquier individuo mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, de secuestro, fraude, engaño o abuso de poder para lograr el consentimiento de una persona a ser subyugada por otra persona con el propósito de la explotación. (Bhabha, 2014: 178)

Debemos tener en cuenta que esta explotación es a menudo progresiva en el sentido de que un trabajo es sustituido por otro dependiendo de la edad, el sexo y la capacidad del menor. Estos trabajos son muy variados y van desde mendigar en la calle a ser explotados sexualmente o a formar parte de comandos o bandas organizadas. La entrada del menor en estos entornos marca el comienzo de un proceso de socialización que puede conducir a toda una serie de formas destructivas y antisociales de comportamiento. Es más, los niños son instruidos a creer que no hay otras alternativas en su vida y pierden la relación con su familia y su comunidad, lo que conlleva, a su vez, a la pérdida de un sentimiento de pertenencia y de seguridad. Finalmente, otras consecuencias comunes son el desarrollo de una baja autoestima y un sentimiento de inutilidad e impotencia que conduce a la depresión, la agresividad o la ansiedad.

Por último, para concluir, y dado que son muchas las preguntas que ya se han suscitado, es importante hacer referencia a los programas diseñados por organizaciones como *Save the Children* para combatir las alarmantes cifras de inmigración y de tráfico de menores que aumentan año tras año. En el Reino Unido, 66 niños procedentes de África oriental que habían sido albergados por los servicios sociales fueron desapareciendo en un periodo de dos años en la década de los 90. En Suecia, el 87% de los niños refugiados que estaban bajo la custodia de las autoridades locales, desaparecieron en 2001. Desde el año 2000, se ha perdido el rastro de más de 500 menores en Irlanda (Bhabha, 2014: 175). Entre los objetivos principales de los programas que combaten este tráfico de menores cabe destacar los siguientes:

- Reconocer los derechos humanos de los niños y recordar que los menores inmigrantes son niños antes que extranjeros.
- Exigir a los gobiernos que se hagan responsables de las necesidades de los menores y de que establezcan alianzas con el fin de instituir una cooperación regional e internacional

- Abogar por reformas legales, políticas e institucionales de acuerdo con el marco jurídico internacional para buscar soluciones y estrategias dirigidas a proteger a aquellos niños más expuestos a caer en las redes del tráfico infantil. La educación, para ello, es una clave fundamental. La educación tanto de los menores como de sus familias. (Volfenson, 2004)

En enero de 2010 el presidente Obama declaró que: “Fighting modern slavery and human trafficking is a shared responsibility. Together, we can and must end this most serious, ongoing criminal civil rights violation” (quoted in Bhabha, 2014: 138). Luchar contra este tipo de esclavitud moderna y contra el tráfico humano es una responsabilidad que todos compartimos. Es un crimen que se extiende de manera global y que es necesario denunciar para poder combatirlo.

## BIBLIOGRAFÍA

Alcantud, M. (2013): *Diamantes negros*.

All Party Parliamentary Group on Human Trafficking. (2009): “Child Trafficking Fact Sheet”, <http://www.allpartygrouphumantrafficking.org/about-trafficking/child-trafficking> (Consultado en abril de 2017)

Bhabha, J. (2014): *Child Migration and Human Rights in a Global Age*, Princeton, Princeton University Press.

Camissa, R. (2014): *Which Way Home*

Desarticulada en India una red que vendía bebés a España a 1.500 euros

<http://www.elmundo.es/sociedad/2017/02/21/58ac7d35468aeb46458b45c1.html> (Consultado en mayo de 2017)

Estados Unidos no logra contener la llegada de niños indocumentados.

[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/06/19/actualidad/1403203060\\_738022.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/06/19/actualidad/1403203060_738022.html) (Consultado en Abril de 2017)

ILO. (2002): *Unbearable to the Human Heart: Child Trafficking and Action to Eliminate It*. Geneva, International Labour Organization.

Isaki Lacuesta, I y Campo E. (2016): *La próxima piel*.

Misiones salesianas. (2014): *Rachidi*

O’Conell, J. (2011): “Moving Children? Child Trafficking, child migration, and child rights”, *Critical Social Policy*, XX(X), 1-24.

Unicef. (2007): “Child Trafficking: More Precious than Gold”, [http://unicef.org.uk/campaigns/campaign\\_detail.asp?campaign=2&thesource=yt](http://unicef.org.uk/campaigns/campaign_detail.asp?campaign=2&thesource=yt) (Consultado en abril de 2017)

Volfenson, G. (2004): *Combating Trafficking in Children: An Introductory Manual on Interventions Based on the Rights of the Child and Founded on the Experiences of*

*the Save the Children Organisation in South- Eastern Europe, Belgrade, Save the Children.*

Willing, N. (2013): *The Baby Sellers*

World Vision. (2010): "End Child Trafficking Now", <http://www.worldvision.org/content.nsf/learn/globalissues-child-trafficking> (Consultado en abril de 2017)